

PRUEBAS DE REVALIDACIÓN UIP

El pasado día 3 de junio se reanudaron las Pruebas de Revalidación en las Unidades de Intervención Policial, sobre las que debemos hacer algunas consideraciones:

- Todos los funcionarios han superado las pruebas físicas.
- La Prueba de Conocimientos ha respetado el 70% de preguntas tipo test del Temario. Recordamos que esta Prueba se efectuará en Linares en el futuro. Probablemente en la próxima Convocatoria ya no será necesaria realizarla el mismo día de las pruebas físicas.
- Los Psicotécnicos de personalidad no han planteado ningún problema.

En general las Pruebas se han realizado en condiciones aceptables, e **insistimos en la ventaja evidente que supone haber realizado con antelación el grado de aptitud física.**

Queremos puntualizar algún detalle a mejorar:

- Compañeros que asistieron a las Pruebas con pantalón corto, se les negaba el acceso. Sería conveniente que, para evitar estas situaciones, la División de Formación avisara con antelación, teniendo en cuenta las fechas del examen.
- A los compañeros con el grado de aptitud física, se les citó junto con el resto a las 07:30 horas, iniciando su participación a las 11:00, en las siguientes convocatorias debería corregirse esta situación.
- Como dato negativo, decir que el responsable de la División de Formación, al dirigirse a las compañeras de la UIP, no lo hizo con la corrección y educación debidas, por lo que desde la Federación de UIP del SUP esperamos que corrija su actitud y no sea necesario volver a denunciar esta conducta impropia de un profesional.



Madrid, a 17 de junio de 2015

FEDERACION DE UIP - COMISION EJECUTIVA NACIONAL